

**Equipo Directivo**  
**Universidad de Caldas**  
**A la comunidad universitaria**  
**Comunicado 002 de 2019**

**Emisión:** febrero 11 de 2019

**Apreciados miembros de la comunidad universitaria y ciudadanía en general:**

El Equipo Directivo de la Universidad de Caldas una vez atendió la invitación de la asamblea general de profesores reunida el día 11 de febrero del año en curso en la sala Carlos Náder Náder, lamenta que haya tomado la decisión de ratificar la continuación de la asamblea permanente por parte de los profesores de la institución.

Como Equipo Directivo nos comprometimos a llevar las solicitudes realizadas por la asamblea general de profesores a las instancias correspondientes para su discusión, así como reiteró la voluntad de esta administración para continuar generando los espacios de diálogo en la búsqueda de soluciones integrales a la situación actual de la Universidad.

La Universidad de Caldas ha cumplido con brindar las garantías laborales pactadas con el Gobierno nacional el pasado 14 de diciembre de 2018 para los profesores de carrera, ocasionales y catedráticos. A la fecha, se ha garantizado la continuidad de 388 profesores de planta, así como la vinculación de 298 profesores ocasionales hasta por 11 meses, 38 profesores ocasionales con afiliación a ARL y pago de seguridad social, en atención a su compromiso de culminación de las actividades del período académico 2018 II, y de 228 profesores catedráticos.

Reiteramos nuestra voluntad y compromiso de ser garantistas, responsables y diligentes en nuestro deber por el bienestar de la institución, su comunidad y sus estamentos.

ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ  
Rector

MARCO TULIO JARAMILLO SALAZAR  
Vicerrector Académico

JOSÉ FERNANDO OLARTE OSORIO  
Vicerrector Administrativo

LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA  
Vicerrectora de Investigaciones y Postgrados

PATRICIA SALAZAR VILLEGAS  
Vicerrectora de Proyección Universitaria

TATIANA OCHOA CÁRDENAS  
Oficina de Planeación

JUAN GUILLERMO CORREA GARCIA  
Secretario General